

SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017

INFORMACION GENERAL

Soluciones Integrales Finlegal S.A.; está ubicada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Calle Víctor Manuel Rendón, numero 401 Intersección General Córdova, Edificio Amazonas, Piso 6 Oficina B, cuya actividad principal es la de Prestar Servicios de Asesoría con especialidad en el ámbito legal y jurídico.

PREPARACION Y RESPONSABILIDAD

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía Soluciones Integrales Finlegal S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES, utilizando su juicio para desarrollar y aplicar una política contable de tal manera que suministren información relevante, reflejando los efectos de las transacciones para la toma de buenas decisiones; fiable, en el sentido de que los estados financieros representan fielmente la situación financiera, además neutrales y prudentes, es decir completos en todos los aspectos.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en estos estados financieros están expresadas en dólares americanos, moneda del entorno económico donde opera la entidad.

PRESENTACION

Los Estados Financieros de Soluciones Integrales Finlegal S.A., han sido preparados empleando el modelo del costo, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES.

A continuación se describen las principales prácticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros.

ESTIMACIONES

Las Estimaciones se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los Estados Financieros.

SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El Efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo disponible en las cajas y los depósitos realizados en los bancos, valores altamente líquidos que se transforman inmediatamente en efectivo.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Estas cuentas por cobrar a clientes se originan de actividades ordinarias y no generan intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Soluciones Integrales Finlegal S.A., es una empresa de servicio con fines de lucro, por lo tanto está obligada a emitir el respectivo comprobante de venta por las prestaciones de servicios desglosando el IVA. Producto de sus transacciones se le han realizado retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del IVA, lo cual le ha generado crédito tributario.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito corrientes, cuyo período promedio de crédito es de 30 días y no tienen intereses.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PROVEEDORES LOCALES	8.966,83
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	2.044,04
OBLIGACIONES SOCIALES	3.933,67
ANTICIPOS DE CLIENTES	539,97

SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen en el momento en que se preste efectivamente el servicio.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

PERIODO CONTABLE

El período contable de estos Estados Financieros es del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

EVENTOS SUBSECUENTES

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros, ya sea por decisiones de los accionistas, obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (Marzo 16 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017 han sido aprobados en Junta General de Accionistas en Abril 11 de 2018.